

Ministerio de Educación y Deportes UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA Consejo Superior

2017 - "Año de las Energías Renovables" LA RIOJA, 31 de octubre de 2017

VISTO: el expediente N° 00-05949/2017 del registro de esta Universidad, caratulado "Strasorier, Claudio Gabriel (Dr)- S/ declare de interés académico las 10 Jornadas de Infectología La Rioja 2017" y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente el profesor titular de la cátedra Clínica Infectológica de la carrera de Medicina de esta Universidad, Dr. Claudio Strasorier, solicità se declare de interés académico las 10° Jornadas de Infectología La Rioja 2017 la cual es organizada por dicha cátedra y se realizará en las instalaciones del "Hospital Escuela y de Clínicas Virgen María de Fátima" los días 16 y 17 de noviembre del año en curso.

Que, en relación a ello el docente manifiesta que las jornadas se realizan desde hace ya diez años en forma ininterrumpidas surgiendo de las necesidades observadas en la comunidad sobre determinados temas críticos como el HIV-SIDA, las ITS o enfermedades de transmisión sexual, influenza, dengue, zika, vacunas e innumerables temas extraídos de las necesidades en nuestra provincia, siendo referentes desde el punto de vista académico y social por la diversidad y el enfoque multidisciplinario con lideres de opinión que han integrado la lista de disertantes nacionales y extranjeros, siendo lo resultados de esta intervención más la articulación con lan Dirección Nacional de HIV-SIDA, el Programa Provincial, el apoyo de la UNC, de la Sociedad Española SIDA (SEISIDA), el Hospital General Universitario de Valencia y demás Instituciones del medio provincial los que hacen que nuestra realidad hoy sea diferente siendo trascendental poder continuar con este proceso de capacitación y debate.

Que, entre los prestigiosos disertantes se encuentran el Dr. Enrique Ortega González (médico, presidente de SEISIDA de España y actual Director Ejecutivo del Hospital General Universitario de Valencia), el Dr. Pedro Cahn (médico infectologo, docente de la UBA y fundador de la Fundación Huésped), el Dr. Alberto Dain (infectólogo y profesor emérito de la UNC), la Dra. Isabel Cassetti (médica infectóloga, directora médica de Hellos Salud), el Dr. Carlos Falistocco (exdirector de la Dirección de HIV-SIDA), el Dr. Sergio Maulen (director del Programa HIV-SIDA), la Dra. Elena Obieta (médica infectóloga del Hospital de Boulongne de Buenos Aires) y pintor Flavio Galván el que realizará una pintura mientras se desarrollan las jornadas.

Secretaria Relatora Técnica

Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón

RESOLUCIÓN Nº 16 1

Presidente Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA Consejo Superior

2017 - "Año de las Energías Renovables" LA RIOJA, 31 de octubre de 2017

Que, es importante destacar que tal evento ha sido declarado de interés académico mediante Resolución del Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias de la Salud N° 673 de fecha 16 de agosto del año en curso.

Que, puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria de fecha 31 de octubre de 2017 resolvió por unanimidad declarar de interés institucional las 10° Jornadas de Infectología La Rioja 2017, las que se realizarán los días 16 y 17 de noviembre próximos en las instalaciones del "Hospital Escuela y de Clínicas Virgen María de Fátima" conforme a lo establecido en el artículo 74° inc. 45 de el Estatuto Universitario.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL a las 10º Jornadas de Infectología La Rioja 2017, las que se realizarán los días 16 y 17 de noviembre próximos en las instalaciones del "Hospital Escuela y de Clínicas Virgen María de Fátima", conforme a los "Considerandos" de esta Resolución.

ARTÍCULO 2º: Registrese, notifiquese y archívese.

Ab. Mirta M. Vilte Secretaria Relatora Técnica Consejo Superior RESOLUCIÓN Nº 16 1 7

Lic. Fabián A. Calderón Presidente

Consejo Superior